

Crisis Sanitaria

Las Provincias alertaron por el aumento de la demanda de atención en salud mental

Un informe federal presentado en el Senado muestra que las consultas ambulatorias crecieron 23% en el último año y las internaciones aumentaron 42% desde 2023.

Autoridades de salud mental **presentaron el jueves 28 de agosto, en el Senado de la Nación un informe federal** que advierte sobre el crecimiento sostenido de la demanda de atención y la creciente presión que enfrentan los sistemas públicos de salud mental. La presentación se realizará en el marco del debate por la reforma de la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657.

El relevamiento, coordinado por la Universidad Nacional de Lanús, reúne información aportada por las máximas autoridades de salud mental de 14 jurisdicciones que, en conjunto, **representan al 70,85% de la población argentina.**

Uno de los principales resultados del informe que presentaron 16 provincias argentinas es el fuerte incremento de la demanda de atención.

En el último año, **las consultas ambulatorias por salud mental crecieron un 23%.** Más preocupante aún es el aumento de las internaciones: **entre 2023 y 2026 se incrementaron un 42%, con una suba del 12% solamente durante el último año.**

El relevamiento también registra un **aumento de la demanda de atención de niñas, niños y adolescentes**, así como de personas que perdieron la cobertura de obras sociales o empresas de medicina prepaga y pasaron a requerir atención en el sistema público.

Las autoridades provinciales advierten que este crecimiento se produce en un escenario atravesado por el deterioro de las condiciones sociales y económicas, la pérdida de empleo y el debilitamiento de las redes de apoyo, factores que generan una presión cada vez mayor sobre los sistemas públicos de salud.

Frente a este escenario, las provincias vienen realizando importantes esfuerzos para ampliar sus capacidades de atención. Las 14 jurisdicciones relevadas cuentan con dispositivos de salud mental en el primer nivel de atención y realizan internaciones en hospitales generales.

Entre 2021 y 2026 se identificaron al menos 388 nuevas camas específicas de salud mental en hospitales generales. Además, **13 de las 14 provincias informaron ampliaciones de camas de internación y de sus redes comunitarias**, con equipos territoriales, centros de día, viviendas asistidas y dispositivos para el abordaje de los consumos problemáticos.

A pesar de estos importantes y excepcionales esfuerzos de fortalecimiento de los sistemas de salud, las provincias advierten que sus capacidades se encuentran sobreexigidas frente a un incremento de los padecimientos que no cesa. También identifican dificultades específicas para completar equipos con algunas disciplinas críticas y señalan que, en todos los casos, debieron asumir con recursos propios responsabilidades que anteriormente contaban con apoyo de Nación.

En este contexto, las autoridades provinciales plantearon que las principales necesidades para mejorar la atención son aumentar la inversión, ampliar la infraestructura y los recursos humanos, fortalecer la red pública, garantizar el acceso a medicamentos y producir información epidemiológica nacional de calidad.

Asimismo, consideran necesario recuperar una coordinación efectiva entre Nación, provincias y municipios que permita mantener en agenda, de manera continua y actualizada, uno de los temas de mayor prevalencia epidemiológica.

Preocupación por la reforma de la Ley Nacional de Salud Mental

La presentación del informe se realizó mientras el Congreso debate una reforma de la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657. Las autoridades provinciales expresaron su preocupación porque consideran que las modificaciones propuestas no aportan soluciones a los principales problemas que actualmente atraviesan los sistemas de salud mental y, por el contrario, pueden introducir nuevas barreras de acceso a la atención.

También advirtieron que la reforma elimina marcos y garantías sobre los que se sustenta la política de salud mental, sin incorporar el financiamiento necesario para ampliar la capacidad de respuesta de los sistemas públicos.

En este sentido, las provincias sostienen que el escenario actual requiere fortalecer las políticas públicas existentes, aumentar los recursos destinados a salud mental y recuperar una estrategia federal que permita responder de manera coordinada al crecimiento de la demanda.

Las provincias que participaron del informe

Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AIAS).

Además participaron del encuentro las provincias de Entre Ríos y Río Negro